



Enrique Iglesias

Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana

Muy buenos días. Ante todo, un cordial saludo a todas y todos ustedes y en forma muy especial a los Ministros, al Secretario General, a la Presidenta de la Comisión, a la Secretaria Ejecutiva; tantas y tantos buenos amigos que tenemos por ahí.

Lamento mucho no haber podido acompañarlos personalmente, pero quería de alguna manera hacerles llegar un mensaje de la Secretaría Iberoamericana, que se siente muy complacida y muy honrada de poder participar activamente en este foro.

Cuando uno mira hacia atrás este tema, el tema de la igualdad, el tema de la mujer, hay que reconocer que se han hecho muchos avances. Comenzando por el trabajo que ha hecho la CIM, pionera decana en este tema en América Latina. Pero luego, llevándonos al tema de las Naciones Unidas, los que todavía recordamos la primera gran conferencia de la mujer en las Naciones Unidas en 1975 en México, y vemos hoy que se ha creado ONU Mujeres, presidida además por una distinguida latinoamericana, doña Michelle Bachelet, tenemos que reconocer que en ese período ha habido enormes avances en la conciencia internacional del tema y eso hay que saludarlo como un gran progreso de la humanidad y la conciencia crítica de la humanidad en esta materia.

Y, ciertamente, es para estar satisfecho que muchas cosas se han logrado. Ciertamente en el mundo y en nuestra América Latina. En materia política la mujer ha avanzado con su participación. Lo sabemos muy bien nosotros que tenemos distinguidas mujeres al frente de grandes países en los parlamentos, en la presencia de la mujer en las

alcaldías. Pero también tenemos la presencia de la mujer en el acceso a la educación. O lo tenemos también en el reconocimiento que ha venido ganando espacio en los derechos civiles de la mujer en todas partes; con mayor o menor profundidad pero es una realidad que hay que saludar como un hecho positivo.

Ciertamente que esto no es suficiente, porque persisten los problemas. Quizás el problema más grave es la distancia que hay muchas veces entre las leyes y las realidades. Es decir, el cumplimiento efectivo de lo que se aprueba, muchas veces nos deja un cierto sabor amargo. Pero eso no excluye que tengamos además problemas muy concretos adicionales. Como por ejemplo, el tema de la exclusión de la mujer en la vida económica o la discriminación en la vida económica; los problemas gravísimos de la pobreza; la pobreza tiene cara de mujer, tiene cara de niña, y ahí por cierto un tema realmente muy importante. Y de alguna manera también, en general, la discriminación económica de la mujer creo que es un tema grave y en este momento debe preocupar y debe comprometerse a ir trabajando.

Nosotros pensamos que en esta materia nuestra Secretaría se ha sumado a estos esfuerzos desde el inicio. Empezamos desde el 2005. Ya en el 2007 los Acuerdos de Quito y de Brasilia comprometieron de alguna manera a la Secretaría Iberoamericana a trabajar en el tema y estamos realmente muy comprometidos con él. Lo estamos en los temas de participación política, lo estamos con respecto al tema de violencia, un tema que realmente nos ha comprometido fuertemente en estos últimos años y, por supuesto, también lo tiene todo el tema de la autonomía económica de la mujer siguen siendo problemas en los que queremos seguir trabajando; vamos a seguir trabajando y especialmente el tema del observatorio del tema de la mujer que se hace en este momento en la CEPAL y cuenta con todo nuestro apoyo, es ciertamente uno los grandes objetivos que nos comprometen a futuro

Yo creo que tenemos, se habla mucho hoy de un tema que es el tema de la década de América Latina y realmente es posible que por las circunstancias que no vamos a entrar a considerar aquí, porque

hemos sabido mejor manejar las economías y porque hay vientos de cola que nos empujan, es posible que buena parte de América Latina pueda acceder a tasas de crecimiento muy elevadas en los años que vendrán. Esto es una gran oportunidad en muchos aspectos, pero uno en particular, que es entrar a fondo a hincarle el diente a los temas pendientes en el tema de la mujer.

Yo tengo la impresión de que ahí deberíamos imaginar que esa década debería dar lugar a un gran pacto por la igualdad en América Latina y el Caribe. Un gran pacto por la igualdad, centrado en la capacidad de ser fiel en el progreso económico sostenido que se anuncia como una realidad en la mayoría de los países. Esto significaría, de alguna forma, pensar que quizás el tema de la igualdad tenga oportunidades como no ha tenido nunca. Porque es posible que tengamos oportunidad para resolver el tema de la pobreza en forma mucho más acelerada. Es posible que tengamos oportunidad para resolver el tema del acceso de la mujer a mejores condiciones de trabajo. Es decir, de alguna forma todo esto nos permitiría hacer un avance significativo a partir de focalizar en esta década acciones muy concretas para un verdadero pacto por la igualdad que comprometa a los grandes actores sociales, a los sectores políticos, a los sectores económicos y poner el tema de la igualdad arriba de la mesa.

Y yo creo que en esta materia, una cosa que me parece importante destacar es lo siguiente, el tema de la igualdad concebido no solamente como un problema sino como una oportunidad. ¿Y por qué digo esto? Digo esto porque de alguna forma si nosotros miramos el problema de la mujer y su participación, veremos qué importante sería que en la aceleración de los temas de la solución de la pobreza la mujer tenga un papel activo para saber cómo se distribuyen los ingresos, cómo se puede aplicar en forma más efectiva la dotación de recursos. Veríamos a la mujer trabajando también y dando su opinión sobre las grandes estrategias del desarrollo social y económico. Los modelos económicos que están cambiando, cuál es el papel de la mujer en ello. ¿Cuál es el papel de la mujer en torno de enfocar los desastres naturales, que es un tema que nos conmueve permanentemente? ¿Qué va a pasar; cuál

es el papel de la mujer en el tema del cambio climático que va a afectar a una amplia zona de nuestro continente, qué significa eso? Pero no como un problema sino como una oportunidad de aprovechar el capital intelectual de la mujer y hacer de ese capital intelectual un elemento que contribuya a una mejor asignación de los recursos e identificación de las prioridades.

Ese es un tema que yo lo dejo en consideración de ustedes y que creo que habremos librado la batalla no solamente cuando se haga la conquista que en la ley pueda llegar a la realidad sino cuando lleguemos a construir una verdadera cultura de la igualdad de la mujer. Que nos afecte naturalmente. Que no sea una cosa que tenga que estar solamente en la ley. Que sea en la forma de vivir, en la forma de sentir las cosas que ocurren en la sociedad.

El día que tengamos esa cultura habremos librado finalmente la batalla. Mientras tanto hay que seguir pendientes, seguir alerta, y pensar que este un gran tema, es un gran tema de la civilización, es un tema que está aflorando en todas partes. Cómo no sentirse realmente conmovido cuando uno ve la cara de la mujer en las calles pidiendo libertad en este momento en varios países del mundo árabe. Es una realidad que tenemos que saludar, es un hecho muy positivo e histórico. Bueno, ese mismo papel nos debe llevar a crear y trabajar por esa cultura de la igualdad que va más allá de las leyes para ser una forma de convivir y vivir todos en donde nos apoyemos mutuamente respetándonos y buscando en ese respeto la felicidad de todas y de todos.

Mucho éxito en la reunión y muchas gracias por estos pocos minutos.